

ANEXO I

Plazas convocadas en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y sus Organismos Autónomos

N.º de orden	Provincia	Programa	N.º de plazas
1	Madrid	1	3
2	Cádiz	2	1
3	Cáceres	3	1
4	Córdoba	3	1
5	Madrid	3	1
6	Melilla	3	1
Número total de plazas convocadas			8

MINISTERIO DE INDUSTRIA,
TURISMO Y COMERCIO

7568

ORDEN ITC/1275/2005, de 28 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Superior Sanitario y Asistencial, grupo profesional 1, en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y sus organismos autónomos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.-Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de abril de 2005 -El Ministro. P. D. (Orden 04-10-2004, BOE 06-10), la Subsecretaria, María Teresa Gómez Condado.

Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos y Organización y Sr. Presidente del Tribunal

ANEXO I

Plazas convocadas en el Ministerio de Industria,
Turismo y Comercio

Número de orden: 1. Ámbito territorial (provincia/localidad): Madrid. Número de programa: N.º1. Número de plazas: 1. Jornada: Jornada reducida. Tarde.

7569

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2005, de la Secretaría General del Instituto Español de Comercio Exterior, por la que se convoca concurso-oposición pública libre para cubrir un puesto de Jefe de Sector en el Departamento de Gabinete de Prensa y Relaciones Externas.

Se convoca un puesto de Jefe de Sector en el Departamento de Gabinete de Prensa y Relaciones Externas del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), como personal laboral fijo.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del ICEX (paseo de la Castellana, 14, Madrid 28046), en las Direcciones Regionales y Territoriales del ICEX, en la Web del ICEX (<http://www.icex.es>) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (C/ María de Molina, 50, D.P. 28006 Madrid).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de abril de 2005.-La Secretaria general, Isabel Moneu Lucas.

MINISTERIO
DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

7570

ORDEN APU/1276/2005, de 5 de mayo, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer puestos de trabajo de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en la categoría profesional de Titulado Superior Sanitario Asistencial, grupo profesional 1, en el Ministerio de Administraciones Públicas y sus Organismos Autónomos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005, el Acuerdo de la Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado (CIVEA), de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Departamento, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, el puesto de trabajo que figura relacionado en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790), y que les será facilitado en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las Representaciones Consulares o Diplomáticas.

Tercero.-Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Cuarto.-La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecidos por la Ley 30/1992, de

26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del Tribunal, conforme a lo previsto en la mencionada Ley.

Madrid, 5 de mayo de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre, B.O.E. de 14-10-2004), la Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Ámbito territorial (localidad): Valencia. N.º de puestos de trabajo: 1.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

7571 ORDEN MAM/1277/2005, de 29 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Superior Sanitario y Asistencial, grupo profesional 1, en el Ministerio de Medio Ambiente y sus organismos autónomos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.-Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas de que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Medio Ambiente, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, así como en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.-Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, así como en la página de Internet del Ministerio de Medio Ambiente: www.mma.es

Madrid, 29 de abril de 2005.-La Ministra, P.D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero; BOE de 10 de febrero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO I

N.º de orden	Ámbito territorial (Provincia/localidad)	N.º de plazas
1	Sevilla/Sevilla	1
2	Valencia/Valencia	1

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7572 RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Gelida.

Número de Código Territorial: 08091.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de febrero de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Técnico/a de Cultura y Juventud. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Técnico/a de Promoción Económica. Número de vacantes: Una.

Gelida, 23 de febrero de 2005.-El Alcalde.

7573 RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Murcia.

Corporación: Santomera.

Número de Código Territorial: 30901.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 11 de marzo de 2005.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado Universitario en Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Agente Desarrollo Local. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje-Ordenanza de Instalaciones Municipales. Número de vacantes: Una.

Santomera, 17 de marzo de 2005.-El Alcalde.

7574 RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Alcàsser (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Valencia.

Corporación: Alcàsser.

Número de Código Territorial: 46015.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de marzo de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.